

# Factura Pequeño Contribuyente

ANA DEL MILAGRO, ESCOBAR GUERRA  
Nit Emisor: 72344709  
ANA DEL MILAGRO ESCOBAR GUERRA  
46 CALLE 10-90 RESIDENCIAL MONTE MARIA, zona 0, Villa Nueva,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
C9EC7DB7-2E30-4985-B2DB-799AA0A38C5D  
Serie: C9EC7DB7 Número de DTE: 774916485  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 11:02:33  
Fecha y hora de certificación: 14-abr-2023 11:02:33  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion  | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en Laboratorios Técnicos del Despacho Superior, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número (MEM- 87-2023) | 6,000.00                  | 0.00           | 0.00                | 6,000.00  |           |
| TOTALES: |          |          |  |                           | 0.00           | 0.00                | 6,000.00  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Atentamente,

Ana Del Milagro Escobar Guerra  
DPI No. 2216865920101



  
Mayra del Rosario Villatoro del Valle  
Laboratorios Técnicos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniera  
Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle  
Jefe de Unidad  
Laboratorios Técnicos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-87-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en los **LABORATORIOS TÉCNICOS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la revisión e implementación de requisitos de normas aplicables a sistemas de calidad de laboratorios**
  - Apoyo en la revisión de documentos para la implementación de la norma 17025 y formatos para procedimientos del sistema de calidad de los laboratorios
- c) **Apoyo técnico en la revisión de métodos para análisis de laboratorio, cuando sea aplicable**
  - Apoyo en la revisión de hojas de instrucción y de los manuales de metodologías, utilizadas en los laboratorios Técnicos
- d) **Apoyo técnico en la traducción de documentos técnicos**
  - Apoyo en traducir documentos, catálogos de equipos y normas ASTM que son necesarios para los laboratorios.
- e) **Apoyo técnico en la revisión de muestras para análisis y suministros que ingresan a los laboratorios**
  - Apoyo en revisión y verificación de suministros que ingresan a los laboratorios.
- f) **Apoyo técnico en la obtención de información documental necesaria para la elaboración de especificaciones técnicas, solicitudes de compras, seguridad y otros cuando sea necesario**
  - Apoyo en la obtención de información para la elaboración de solicitudes de compras, especificaciones técnicas de suministros necesarios para los laboratorios.
- g) **Participar en comisiones técnicas dentro y fuera del laboratorio, cuando sea necesario**
  - Participar en visitas técnicas a las instalaciones de los laboratorios ubicados en los edificios de la DGA
- h) **Apoyo técnico en otras actividades afines que sean requeridas**
  - Apoyo en la revisión de la seguridad de laboratorio por medio de Monitoreos diarios de las instalaciones, equipos y suministros de laboratorio asegurando que estén correctamente apagados y desconectados de la corriente eléctrica los equipos utilizados

Atentamente,



Ana Del Milagro Escobar Guerra  
DPI No. (2216865920101)



**Aprobado**  
Ing. Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle  
Laboratorios Técnicos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Araldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Ana Del Milagro Escobar Guerra

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
LABORATORIOS TÉCNICOS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-87-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



---

Ana Del Milagro Escobar Guerra  
DPI: (2216865920101)

Ingeniera  
Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle  
Jefe de Unidad  
Laboratorios Técnicos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-87-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en los **LABORATORIOS TÉCNICOS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023** .

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la revisión e implementación de requisitos de normas aplicables a sistemas de calidad de laboratorios**

- Apoyo en la revisión de formatos y otros documentos del sistema de documentación del sistema de calidad de los laboratorios.

**c) Apoyo técnico en la revisión de métodos para análisis de laboratorio, cuando sea aplicable**

- Apoyo en la revisión de hojas de instrucción y de todos los manuales de metodologías, utilizadas en los laboratorios Técnicos.

**d) Apoyo técnico en la revisión de muestras para análisis y suministros que ingresan a los laboratorios**

- Apoyo en la revisión de muestras y de instrumentos de calibración que ingresan a los laboratorios haciendo uso de procedimientos y técnicas de los Laboratorios Técnicos.

**e) Apoyo técnico en la obtención de información documental necesaria para la elaboración de especificaciones técnicas, solicitudes de compras, seguridad y otros cuando sea necesario**

- Apoyo en la obtención de información que es necesaria para realizar solicitudes de compras cuando se requiera
- Apoyo en la obtención de información que es necesaria para realizar especificaciones técnicas en los laboratorios cuando sea necesario.

**f) Participar en comisiones técnicas dentro y fuera del laboratorio, cuando sea necesario**

- Apoyo en todas las comisiones que sean requeridos mis servicios dentro y fuera de los Laboratorios Técnicos cuando sea necesario.

**g) Apoyo técnico en otras actividades afines que sean requeridas**

- Apoyo en el orden y limpieza de áreas de trabajo.
- Apoyo en el protocolo de seguridad, higiene e inocuidad por Covid-19.
- Apoyo en la seguridad de laboratorio por medio de Monitoreos diarios al finalizar la jornada laboral, asegurando que estén correctamente apagados y desconectados de la corriente eléctrica los equipos utilizados.

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la revisión e implementación de requisitos de normas aplicables a sistemas de calidad de laboratorios**
- Apoyo en la revisión de formatos y otros documentos del sistema de calidad de los laboratorios.
- c) **Apoyo técnico en la revisión de métodos para análisis de laboratorio, cuando sea aplicable**
- Apoyo en la revisión de hojas de instrucción y de los manuales de metodologías, utilizadas en los laboratorios Técnicos
- d) **Apoyo técnico en la obtención de información documental necesaria para la elaboración de especificaciones técnicas, solicitudes de compras, seguridad y otros cuando sea necesario**
- Apoyo en la obtención de información técnica para realizar solicitudes de compras
- e) **Participar en comisiones técnicas dentro y fuera del laboratorio, cuando sea necesario**
- Apoyo en las comisiones técnicas de los Laboratorios Técnicos
- f) **Apoyo técnico en otras actividades afines que sean requeridas**
- Apoyo en el orden de áreas de trabajo.
  - Apoyo en la revisión de la seguridad de laboratorio por medio de Monitoreos diarios de las instalaciones, equipos y suministros de laboratorio asegurando que estén correctamente apagados y desconectados de la corriente eléctrica los equipos utilizados.
  - Apoyo en el seguimiento del protocolo de seguridad, higiene e inocuidad por Covid-19.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la revisión e implementación de requisitos de normas aplicables a sistemas de calidad de laboratorios**
- Apoyo en la revisión de formatos y otros documentos del sistema de calidad de los laboratorios.
- c) **Apoyo técnico en la revisión de métodos para análisis de laboratorio, cuando sea aplicable**
- Apoyo en la revisión de hojas de instrucción y de los manuales de metodologías, utilizadas en los laboratorios Técnicos
- d) **Apoyo técnico en la revisión de muestras para análisis y suministros que ingresan a los laboratorios**
- Apoyo en la revisión de insumos que ingresan a los laboratorios
- e) **Apoyo técnico en la obtención de información documental necesaria para la elaboración de especificaciones técnicas, solicitudes de compras, seguridad y otros cuando sea necesario**
- Apoya en la obtención de información para la elaboración de solicitudes de compras

**f) Apoyo técnico en otras actividades afines que sean requeridas**

- Apoyo en el seguimiento del protocolo de seguridad, higiene e inocuidad
- Apoyo en la revisión de la seguridad de laboratorio por medio de Monitoreos diarios de las instalaciones, equipos y suministros de laboratorio asegurando que estén correctamente apagados y desconectados de la corriente eléctrica los equipos utilizados

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la revisión e implementación de requisitos de normas aplicables a sistemas de calidad de laboratorios**

- Apoyo en la revisión de documentos para la implementación de la norma 17025 y formatos para procedimientos del sistema de calidad de los laboratorios

**c) Apoyo técnico en la revisión de métodos para análisis de laboratorio, cuando sea aplicable**

- Apoyo en la revisión de hojas de instrucción y de los manuales de metodologías, utilizadas en los laboratorios Técnicos

**d) Apoyo técnico en la traducción de documentos técnicos**

- Apoyo en traducir documentos, catálogos de equipos y normas ASTM que son necesarios para los laboratorios.

**e) Apoyo técnico en la revisión de muestras para análisis y suministros que ingresan a los laboratorios**

- Apoyo en revisión y verificación de suministros que ingresan a los laboratorios.

**f) Apoyo técnico en la obtención de información documental necesaria para la elaboración de especificaciones técnicas, solicitudes de compras, seguridad y otros cuando sea necesario**

- Apoyo en la obtención de información para la elaboración de solicitudes de compras, especificaciones técnicas de suministros necesarios para los laboratorios.

**g) Participar en comisiones técnicas dentro y fuera del laboratorio, cuando sea necesario**

- Participar en visitas técnicas a las instalaciones de los laboratorios ubicados en los edificios de la DGA

**h) Apoyo técnico en otras actividades afines que sean requeridas**

- Apoyo en la revisión de la seguridad de laboratorio por medio de Monitoreos diarios de las instalaciones, equipos y suministros de laboratorio asegurando que estén correctamente apagados y desconectados de la corriente eléctrica los equipos utilizados

Ateritamente,



Ana Del Milagro Escobar Guerra  
DPI No. (2216865920101)



**Aprobado**

Ing. Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle  
Laboratorios Técnicos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas